

Nº EXP: PNSP A/SUM-019182/2026

TITULO: ADQUISICIÓN DE FÁRMACOS PARA EL TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE MAMA DE DISTRIBUCIÓN EXCLUSIVA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS PLIEGOS, GASTO Y EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

De conformidad con lo que establecen los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de aplicación, completado el expediente de contratación, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

RESUELVO

1. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato titulado **“ADQUISICIÓN DE FÁRMACOS PARA EL TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE MAMA DE DISTRIBUCIÓN EXCLUSIVA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA”**.
2. Aprobar el gasto por importe de **654.291,80 euros** distribuido en las siguientes anualidades:

ANUALIDAD	IMPORTE
2026	218.097,27 €
2027	436.194,53 €

La anualidad de 2026 se imputa a la siguiente aplicación presupuestaria.

CENTRO GESTOR	PROGRAMA	ECONÓMICA	IMPORTE
171188215	312A	27106	218.097,27 €

3. Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura del procedimiento negociado sin publicidad para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en el artículo 168 a) 2º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Leganés, a 22 de mayo de 2026

Firmado digitalmente por: GONZALEZ ANTON JOSE GILBERTO

**EL DIRECTOR GERENTE
HOSPITAL UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA**